Cuestionario Taller 1

1.- ¿Qué son los servicios medioambientales?

Reflexión a partir del siguiente texto sacado de:

<https://www.semillas.org.co/es/qu-son-los-servicios-ambientales>

¿Qué son los servicios ambientales?

Acción Ecológica, Febrero 09 de 2012, Este artículo ha sido consultado 21523 veces

Actualmente se promocionan ampliamente los llamados servicios ambientales; lo que sus promotores omiten, sin embargo, es que son una extensión del neoliberalismo en el ámbito del denominado capitalismo verde, que atrae ahora el interés de las empresas y gobiernos por el nuevo portafolio que ofrece. Las empresas tienen ahora un escenario propicio con el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y de los bosques, o la disminución de las fuentes de agua.

Los tratados internacionales como el Convenio de Diversidad Biológica (CDB), la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) y el Protocolo de Kioto, se han convertido en instrumentos de las empresas e instituciones financieras internacionales para aumentar su influencia, limpiar su imagen, y consolidar su modelo de desarrollo productivo y tecnológico.

Los servicios ambientales son aquellas funciones de los ecosistemas que pueden generar beneficios y bienestar adicionales para las personas y las comunidades (3). A pesar de las alertas sobre los impactos y amenazas que representa la venta de servicios ambientales y sus mecanismos de funcionamiento -los cuales además de ilegítimos son muchas veces fraudulentos e ilegales- se impulsan cambios institucionales para su implementación.

Las experiencias de casos desarrollados en diversos lugares del mundo muestran que el mercado de servicios ambientales está lejos de ser una estrategia de conservación; la realidad es que estos servicios no detendrán el cambio climático, ni mucho menos mejorarán las condiciones de las poblaciones donde se desarrollan. Muy por el contrario, constituyen un mecanismo de apropiación de los territorios de pueblos indígenas y comunidades locales, a quienes se les priva "legalmente" del derecho de uso, administración y control de su tierra, sancionándolos penalmente, y poniendo en riesgo su supervivencia.

Los ecosistemas, desde el punto de vista biológico y físico, proveen un conjunto de funciones ecológicas indispensables para el mantenimiento, la reproducción y supervivencia de los seres vivos bajo la denominación de servicios ambientales, estas funciones han pasado de lo ecológico a lo económico. El principio de hacer negocios y lucrarse de todo y con todo, incluye la alimentación, la salud, la educación, el agua, el aire, la vida, los desastres, y ahora las funciones de la naturaleza.

Esta voracidad empresarial requiere, entre otras estrategias, ampliar los mercados hacia otros sectores de la población, como potenciales consumidores, así como la aplicación de rigurosos esquemas de propiedad intelectual, ya no solamente aplicados a las invenciones industriales, sino también a todas las formas de conocimiento y los seres vivos. En otras palabras, se concibió un marco legal para apropiarse de semillas, plantas, animales, microorganismos, genes y conocimientos ancestrales. De la información técnica y científica de los pueblos, ahora se están desarrollando marcos legales con el fin de mercantilizar y aplicar derechos de propiedad a espacios, dones y funciones de la naturaleza, que van desde la atmósfera y los paisajes hasta el ciclo del carbono.